

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de ENERO AL 29 de FEBRERO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 012

FECHA	:	Febrero 15 de 2024
HORA	:	9:28 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, Presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente.	

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de las Actas:

Acta No. 010 del 9 febrero 2024

Acta No. 011 del 10 febrero 2024 audiencia en san francisco.

3. Intervención Comité de Ganaderos y productores pecuarios de Villagarzón. Presentación de actividades gremiales tanto de gestión como de ejecución del comité.
4. Intervención Fondo Nacional del Ahorro. Socialización Portafolio.
5. Proposiciones y varios.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 diputados presentes.
2. Lectura y aprobación de las Actas:

Acta No. 010 del 9 febrero 2024

Acta No. 011 del 10 febrero 2024 audiencia en san francisco.

Leídas y sometidas a consideración estas actas no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueban por unanimidad de los diez diputados presentes, con la observación que hace el diputado Mauro Sánchez al acta No. 11, de que es un hecho histórico que los alcaldes del Alto Putumayo estén de acuerdo en trabajar conjuntamente un plan de ordenamiento territorial que incluya los 4 municipios del Valle de Sibundoy.

3. Intervención Comité de Ganaderos y productores pecuarios de Villagarzón. Presentación de actividades gremiales tanto de gestión como de ejecución del comité.

Interviene el señor Adriano Escobar gerente del comité de ganaderos del municipio de Villagarzón quien en nombre de las 620 familias ganaderas y 99 familias porcicultoras de este municipio agradece este espacio en la asamblea departamental donde empieza campaña de visibilización.

Presenta algunos datos de lo que ha sido la ejecución de la actual junta directiva, como también de los proyectos en los que se piensa avanzar, con el acompañamiento de la asamblea a estas familias agropecuarias de Villagarzón.

Hace una presentación en donde resume el trabajo de adopción normativa desde el año 2019, actividades amigables con el medio ambiente, siendo hoy líderes en ganadería sostenible del departamento.

Expone unos datos históricos de la creación de este comité sin ánimo de lucro y enseña un registro en cifras de población bovina y bufalina en diferentes rangos de edades.

Muestra información sobre sus proyectos, la misión, la visión y estrategias que viene trabajando el comité para el mejoramiento de vida de las familias.

Refiere las entidades que le han apoyado al comité y manifiesta que han sembrado 15.000 árboles en los predios agropecuarios.

Explica sobre un proyecto de sostenimiento trabajado con la universidad de Pamplona.

Interviene también el médico veterinario Iván Delgado, del grupo técnico del comité, quien habla sobre la gestión del comité y proyectos productivos y que a nivel departamental cuentan con una corporación de segundo nivel llamada COGAMAYO.

A nivel de su municipio se ha enfocado en la búsqueda de soluciones para las necesidades de los pequeños y medianos ganaderos y la implementación de proyectos y ganadería de leche.

Indica una relación de proyectos ejecutados desde el 2019, donde se muestra la población beneficiaria atendida y las organizaciones y productores.

Resalta temas como la capacitación, la utilización de la chirilla de chontaduro para alimento de los animales, fortalecimiento de actividades de fomento y presenta los resultados obtenidos en calidad de alimento para los animales. La conservación del medio ambiente y las fuentes de agua. Recuperación de la ovinocultura. Producción porcícola Ecológica y sobre nuevas alternativas de producción.

Continúa el señor Adriano Escobar, quién hace énfasis en el cambio de la forma de producción y manejo de pasturas para fomentar la rotación de potreros. Manejo del posta metálico, más liviano. Almacenamiento de forrajes y comida a través del ensilaje y ya publicaron en una revista ganadera esta experiencia de un trabajo de investigación de 4 años. Resalta la optimización del ensilaje de la chirilla de chontaduro para alimento de los animales, permitiendo un ahorro considerable de recursos para los productores y mejoramiento de calidad de vida. Da a conocer sobre el apoyo a una asociación de jóvenes productores de Pirarucú y Cachama.

Refiere sobre la recuperación de la plaza de ferias y los servicios que están prestando actualmente, que por ahora y en aras del fomento, son gratuitos.

Solicita en nombre de la población agropecuaria, con base en una ordenanza que ya está aprobada, asignar recursos para la feria exposición expo villa 2024, y el apoyo desde secretaría de productividad y competitividad en la creación de circuitos cortos de comercialización, como el abono orgánico que producen. Y que haya redistribución de los pocos impuestos de degüello de ganado mayor.

Requiere apoyo para que, en el estudio de consultoría, ellos puedan seguir funcionando en la plaza de ferias y ofertar ese lote para el centro Regional industrial, porque no hay áreas dignas para comercializar chontaduro o animales.

Intervención de los diputados.

El diputado Jorge Arredondo, agradece la información, ratifica la utilización de la achirilla de chontaduro, refiere sobre un sistema de cultivos hidropónicos y se pone a disposición para colaborar con el comité.

El diputado John Molina resalta este trabajo, con esfuerzo propio, del comité y considera es necesario que el estado tecnifique e industrialice la producción en el departamento. Resalta la cifra del 30% de producción ganadera amigable con la naturaleza por el tema del calentamiento global e informa algunos datos de deforestación en municipios como Puerto Leguizamo, Puerto Guzmán y de producción ganadera.

Llama a aprovechar y tener en cuenta en el plan de desarrollo esta información presentada por el comité de ganaderos y a que se invierta no solo en la feria ganadera de Puerto Asis, sino de otros municipios como Leguizamo, Puerto Caicedo, Guzmán y el valle de Sibundoy. Para terminar, se pone a disposición del comité.

El diputado Nolver Figueroa agradece la información, resalta varios municipios donde existen este tipo de producción y está de acuerdo también que el departamento necesita que haya agroindustria e inclusive se abran colegios con esta modalidad. Aprovechar el tema del ensilaje y plantea el intercambio de los mercados campesinos.

El diputado Wilder Castañeda resalta la organización de este comité de ganaderos de Villagarzón, que es lo que siempre se ha propuesto desde el gobierno. Considera importante esta alternativa del chontaduro para el ensilaje como alimento del ganado y como una opción de sustituir cultivos ilícitos de los cuales aún depende la economía del Departamento.

El diputado Yaris Bastidas resalta en esta actividad ganadera la siembra de árboles que se viene haciendo, según lo que informa de 15 mil. Reconoce que es importante en esta actividad la conservación de las hembras y termina manifestando su disposición de aportar a estas iniciativas.

El diputado Mauro Sánchez se presenta ante los invitados y comenta su experiencia laboral en el sector ganadero y el ensilaje y resalta también cómo de manera organizada se viene apuntándole al tema de reforestación, en el ambiental y productivo.

Espera que la universidad haga parte de estos procesos productivos y de investigación. En piscicultura informa de una gestión para ver cómo se abarca la profesión de Pirarucú en el departamento y se pone a disposición del comité.

Habla del reconocimiento del avance en el sector ganadero del señor Liderman Salazar por el mejoramiento de la genética.

Resalta el diputado Iván Narvárez que a diferencia de varias instituciones que han venido, este comité presenta además de los problemas los avances reales que han contribuido al desarrollo del accionar económico del municipio y del departamento. Recomienda repetir esta experiencia del ensilaje del chontaduro en otros municipios con productos como el plátano y la yuca. Considera importante esta experiencia particular para fortalecer el sector agropecuario en el plan de desarrollo y potencializar así la economía del departamento que no solo dependa del petróleo o cultivos ilícitos. Insta a que las infraestructuras de las plazas de ferias se diversifiquen además de comercializar ganado con otros productos. Finaliza poniéndose a disponibilidad de este comité.

Agradece el presidente la intervención al Señor Adriano Escobar, presidente del comité de ganaderos de Villagarzón y los invita a unir esfuerzos, trazar rutas, donde se permita como asamblea ayudarles y articular esfuerzos, y a tocar puertas a nivel nacional para

mejorar la economía de cada uno de los municipios y que ojalá se hagan actividades de ferias mensuales, para mejorar la comercialización.

Responde el señor Adriano Escobar que ya tienen una unidad Productiva de forraje verde hidropónico, que produce 240 kg de forraje mensuales, a través del Maíz o cualquier otro producto que se cultive.

Da a conocer sobre el taller de ensilaje con el doctor Germán Humberto García con gran experiencia en Colombia y Latinoamérica y que fueron a mirar la yuca y la cacota de cacao, para aprovechar estos excedentes con el ensilaje.

Se buscará hacer lo del intercambio de mercados campesinos y expresa su disposición para dictar un taller de ensilaje de chontaduro, y que le apuestan a los circuitos cortos de comercialización.

Los ensilajes se hacen con residuos de cosecha, en una planta montada con canangucha Silvestre y se hace también con subproductos de chontaduro, de yuca, evitando que contaminen lo que sobra de las cosechas.

Informa que se alistan para ensilar la visera del pescado y aviario y evitar el peligro con las aves de carroña, en el caso del aeropuerto.

Da a conocer que por el sistema de crudeo se reparten 1260 litros diarios de leche en Villagarzón, en Puerto umbría se transforman 500 y en la castellana 420 litros y traen 300 para Mocoa, estando sobre los 2500 litros de leche diarios.

Expresa su desacuerdo que se vaya a trasladar la plaza de ferias de Villagarzón porque todos los días ahí se está trabajando.

Afirma que estará acá solicitando el apoyo ofrecido, porque ellos trabajan con toda la base de la comunidad agropecuaria y no más.

El señor presidente pregunta si ya tienen algunos proyectos agroindustriales para buscar apoyo a nivel nacional.

Responde que ya tienen algunos proyectos a nivel nacional y en ADR presentados.

Considera importante el diputado Yaris Bastidas implementar un proyecto en pedagogía para llegar al campo con este tema.

4. Intervención del fondo Nacional del ahorro, socialización portafolio.

Interviene la doctora Zoila Burbano directora del fondo nacional a nivel putumayo y en compañía de la doctora Diana Moncayo del área de Colpensiones.

Presenta el portafolio de servicios de esta entidad pública que administra las cesantías de los funcionarios del estado con vínculo laboral o a través del ahorro Voluntario contractual.

Informa sobre cómo se hace la afiliación, los rendimientos financieros de las cesantías, y cómo los afiliados pueden acceder al servicio de crédito del fondo; los requisitos y los diferentes tipos de crédito y amortización. La tasa y tipo de interés y forma de financiación. Los canales de atención y sus servicios. Los requisitos para retiro parcial de cesantías, y traslado de cesantías de otro fondo.

Interviene la doctora Diana Moncayo de Colpensiones.

Informa sobre los dos regímenes: El de prima media con prestación definida que es del estado y el de ahorro individual que es administrado por fondos privados.

También sobre los casos y la edad en que un afiliado se puede pensionar y los requisitos para pensionarse con Colpensiones o con un fondo privado.

Los programas para cotizar cuando se encuentran o se quedan sin trabajo.

Sobre la protección por invalidez, pensión de sobrevivientes, indemnización sustitutiva y sus requisitos.

Explica acerca de la cobertura del programa BEPS Beneficio económico periódico, con un ahorro voluntario mensual y cómo hacer para el traslado de un fondo a otro de pensiones con la doble asesoría.

Para terminar, da respuesta a algunas inquietudes que presentan los diputados, y se pone a disposición para hacerles una asesoría personal en la oficina después de las 8 de la mañana.

Para información general deja el contacto celular 3176672128

5. Proposiciones y varios.

Se da lectura a la proposición número 005 de Invitación a una audiencia pública para discutir temas relacionados con la instalación de peajes de la unidad funcional 6 de la ruta al sur Mocoa Villalobos y unidad 7 Mocoa a Santana, a la Sociedad concesionaria ruta al sur, al Ministerio de transporte, a la ANI, a los representantes a la cámara, los doctores: Carlos Ardila, Andrés Cancimance, y Jhon Freddy Valencia. Al gobernador, a los alcaldes, a los concejales, a la defensoría del pueblo, a las empresas de transporte público y comunidad en general del departamento del Putumayo. Presentada por los diputados Mauro Sánchez, Julio Arredondo, William Botina, Diego Figueroa, Karina Ramírez, Yaris Bastidas y Nolver Figueroa.

La sustentan los diputados Mauro Sánchez, Julio Arredondo y Yaris Bastidas, quienes ratifican el propósito de esta iniciativa.

En la discusión intervienen los diputados Wilder Castañeda, Iván Narváez, quienes expresan están de acuerdo con la proposición.

Cerrada la discusión se somete a votación y levantando la mano la aprueban los diputados: Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Yaris bastidas, Nolver Figueroa, William botina, Mauro Sánchez, Iván Narváez y Diego Zambrano.

En el punto de varios se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

Invitación a audiencia pública conjunta con la Asamblea de Nariño y Cauca, para el día viernes 23 de febrero, A las 9 de la mañana en la cámara de comercio de Pasto.

Convocatoria a una asamblea cuadragésima tercera ordinaria de Corpoamazonía a realizarse en el centro experimental amazónico el día viernes 23 de febrero a partir de las 9 de la mañana.

La plenaria define la participación de los diputados en estas dos invitaciones. A Pasto van los diputados Jorge Arredondo, Iván Narváez y William Botina. A la invitación de Corpoamazonía van los diputados Karina Ramírez, Yaris bastidas, Nolver Figueroa y Mauro Sánchez.

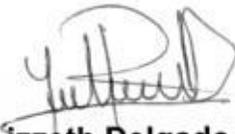
Convoca el diputado Mauro Sánchez a sacar las conclusiones y las tareas de la audiencia pública de San Francisco.

El presidente designa esta tarea a la comisión accidental que fue designada para esta audiencia.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión plenaria.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizzeth Delgado Rodríguez
Secretaria General